



Reglamento para profesores

Nota: Las reglas siguientes complementan al “Reglamento interno del Laboratorio de Redes y Seguridad”

1. El profesor encargado debe registrarse **antes** de que lo hagan sus alumnos y anotar que es el responsable de la clase. En caso de ser la primera clase del día, deberá anotar la fecha.
2. El acceso de los alumnos al laboratorio se permitirá siempre y cuando el profesor esté presente, es decir, los alumnos podrán ingresar al laboratorio hasta que su profesor se los indique.
3. En caso de que algún profesor desee hacer uso del laboratorio, debe ingresar a la página <http://redyseguridad.fi-p.unam.mx/sreserva/> y verificar su disponibilidad. Sólo el administrador puede realizar las reservaciones, por lo que se le debe notificar vía correo electrónico día y horario que se desea reservar con una semana de anticipación.
4. En caso de que algún profesor desee hacer uso del laboratorio en horario no regular, debe avisarle al encargado con una semana de antelación como mínimo y sólo podrá hacer uso de éste si no hay actividades previamente programadas.
5. En caso de que algún profesor deba hacer uso del laboratorio durante el periodo de exámenes finales, es obligatorio avisarle al encargado con una semana de anticipación como mínimo y sólo podrá hacer uso de éste si no hay actividades previamente programadas.
6. El uso del laboratorio durante el intersemestre se restringirá a horarios y días planificados con antelación (antes de la culminación del semestre) debido a la utilización del mismo para cursos intersemestrales, actividades de la coordinación y actividades de mantenimiento.
7. En caso de que algún profesor desee hacer uso del laboratorio durante el periodo intersemestral, debe avisarle al encargado, vía correo electrónico, antes de que termine el semestre y sólo podrá hacer uso de éste si no hay actividades previamente programadas.
8. El profesor que desee hacer uso del laboratorio durante el periodo intersemestral deberá mandarle un archivo al administrador, vía correo electrónico, donde indique los días, horarios y actividades a realizar durante ese periodo
9. El profesor que desee la instalación de un software específico en los equipos del laboratorio deberá hacer la petición, vía correo electrónico, y proporcionarle dicho(s) programa(s) al encargado con una semana de anticipación como mínimo.
10. Debido a las actividades de mantenimiento dentro del laboratorio, ningún profesor podrá hacer uso de éste durante las dos semanas previas al inicio del semestre.
11. El profesor debe considerar que por falta de espacio y equipamiento, no hay posibilidad de que un alumno reponga prácticas en otro grupo ni horario.
12. El profesor debe revisar que los equipos que hayan sido desconectados (red, energía eléctrica) durante su clase, estén debidamente conectados al finalizarla.
13. Los profesores son los responsables del equipo que empleen durante su clase, por lo tanto, es importante que evite que los alumnos se encarguen de sacar éste del armario y de las gavetas.
14. El profesor es responsable de cuidar la integridad física de los equipos y del mobiliario que utilice y deberá permanecer en el laboratorio hasta que se retire el último alumno.
15. Cuando la clase requiera que los alumnos manipulen el equipo que se encuentra en el rack, podrán hacerlo en grupos pequeños (no más de 3 personas) y siempre bajo la supervisión del profesor.

16. Todas las anomalías encontradas en los equipos, observaciones, peticiones y reservaciones deberán ser reportadas al administrador vía correo electrónico para que sean atendidas oportunamente.
17. Es responsabilidad del profesor contestar en tiempo y forma a las notificaciones hechas por el administrador donde se solicita información, esto para evitar percances en la impartición de sus clases.
18. El uso de la red inalámbrica quedará restringido únicamente a los profesores, personal que labora en el laboratorio y tesisistas, éstos últimos deberán demostrar que su proyecto lo requiere.
19. Es responsabilidad del profesor revisar en la bitácora que los alumnos de su grupo anoten la máquina que están empleando en su horario de clase, esto con la finalidad de fincar responsabilidades.
20. Es responsabilidad del profesor evitar que los alumnos ingieran cualquier tipo de alimento o bebida dentro de su horario de clase.
21. Es responsabilidad del profesor notificar a la coordinación quién lo va a suplir en su clase cuando sepa con antelación que le es imposible asistir a ella.